



PAULA T. DOW

Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor

Thomas R. Calcagni, Director Interino

Para más información llamen

Paul Loriquet

609-292-4791 ó

Buró de Valores

Marc B. Minor, Jefe

Para publicación inmediata

Día 16 de Septiembre del 2010

:

El Estado de Nueva Jersey protege a los inversionistas mayores de edad de consejeros engañosos que usan falsos títulos de “Consejeros de Decanos”

NEWARK- El Buró de Valores de Nueva Jersey (New Jersey Bureau of Securities) alerta a los mayores de edad de Nueva Jersey acerca de una ley nueva que prohíbe el uso engañoso de “mayores de edad” o “jubilado” como designación profesional en conexión con corredores de valores y consejeros financieros. El día 6 de Julio el Gobernador Christie firmó esta legislación uniendo Nueva Jersey a 31 otros estados que ofrecen esta protección para mayores de edad.

La ley prohíbe que agentes usen el término de ‘especialización en mayores de edad’ si no están certificados por una organización acreditada.

“Esto es un instrumento importante que protege a los mayores de edad de Nueva Jersey,” dijo la Fiscal General Paula T. Dow. “prácticas predatorias serán perseguidas rigurosamente”

La ley está basada en el modelo adoptado en Marzo del 2008 por la Asociación Norteamericana de Administradores de Valores (North American Securities Administrators Association o NASAA), de la cual Nueva Jersey es un estado miembro. La NASAA desarrolló la regla modelo después de organizar un esfuerzo de varios estados para concentrar la atención en la conducta sin escrúpulos de agentes que tomaban como blanco a los mayores de edad diciendo que ellos eran expertos en el campo de decanos.

“Desgraciadamente, los reguladores de valores, en Nueva Jersey y en otros sitios, continúan encontrando consejeros que venden productos financieros falsos o de alto riesgos atrayendo a los mayores de edad con títulos profesionales engañosos como “Especialista Certificado de Planeamiento para los Decanos”, dijo Thomas R. Calcagni Director Interino de la División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey.” Esta ley hace claro, que usar un falso título que engañosamente implica alguna especialidad en las necesidades de los inversionistas mayores de edad, está en contra de la ley de Nueva Jersey.”

“Esta ley nos da una mejor posición para proteger a los mayores de edad de Nueva Jersey de ser engañados y comprar productos financieros que no son apropiados para ellos basados en sus metas financieras y sus necesidades,” dijo Marc B. Minor Jefe del Buró de Valores de Nueva Jersey.” Esta ley quiere decir eliminar del mercado trucos y trampas de títulos que pueden usarse para atraer a los inversionistas mayores de edad con un falso sentido de seguridad.”

Mientras que cualquier inversionista puede ser engañado por títulos falsos, esta ley específicamente protege a los mayores de edad prohibiendo engañosas certificaciones y designaciones dirigidas a aprovecharse de los mayores de edad.

Los mayores de edad son el número uno del blanco de las estafas de valores. Aproximadamente el 20 por ciento de todos los americanos mayores de 65 años-un total de más de 7.5 millones de decanos- han sido víctimas de fraude financiero.

Se recomienda que inversionistas de todas las edades investiguen sus consejeros financieros antes de invertir. El público puede obtener un historial gratis de los profesionales financieros, incluyendo su historial de empleo, poniéndose en contacto con el Buró de Valores y pidiendo una copia del Central Registration Depository “CDR” reporte.

Si cree que ha topado con un consejero financiero con un título dudoso de “especialista en mayores de edad”, o si tiene otras preocupaciones o quejas, se le recomienda que se ponga en contacto con el Buró de Valores llamando al Buró 1-866-I-Invest (1-866-446-8378) Puede también ir a la División de Asuntos del Consumidor a www.njconsumeraffairs.gov y descargar un formulario de queja en español..